



UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL CENTRO

DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CONVOCATORIA

Con fundamento en el Estatuto de Personal Académico de la Universidad de Sonora, el DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD de la DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS **CONVOCA** al **CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO** para ocupar una plaza de nueva creación de Profesor-Investigador de Tiempo Completo por **Tiempo Indeterminado**, bajo las siguientes:

B A S E S :

1. TIPO DE CONTRATACIÓN:	Por Tiempo Indeterminado.
2. CATEGORÍA:	Asociado
3. NIVEL:	El que asigne la Comisión Dictaminadora de la DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS, con base en la documentación entregada con la solicitud al concurso.
4. SUELDO:	Entre \$13,492.31 y \$18,993.51, dependiendo del nivel que asigne la Comisión Dictaminadora de la DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS; además de las prestaciones correspondientes.
5. ÁREA DEL CONCURSO:	Planeación y Gestión de Negocios Turísticos Sustentables
6. TIEMPO DE DEDICACIÓN:	40 Horas a la semana.
7. REQUISITOS MÍNIMOS:	A. Grado de Doctor en Áreas de Turismo, negocios, sustentabilidad y /o áreas afines B. Requisitos adicionales al grado: a) Contar con al menos dos artículos publicados en revistas indizadas en alguno de los catálogos en una de las revistas aprobadas por el Colegio Académico, o la producción equivalente considerando las siguientes opciones de publicación o invención: Libro o capítulos de libro publicados en alguno de los catálogos de editoriales aprobadas por el Colegio Académico. Un libro equivale a dos artículos; y un capítulo del libro equivale a un artículo. b) presentar constancia o certificado de dominio del idioma inglés ó 100 puntos de TOEFL IBT

<p>8. FUNCIONES ESPECÍFICAS A REALIZAR:</p>	<p>A. Impartir de 10 a 12 horas Semana Mes, de acuerdo a la categoría convocada, de clase en materias del Área de concurso, tales como: Formulación y evaluación de proyectos turísticos, Gestión de sustentabilidad, Marketing turístico, Procesos sociopolíticos del turismo, Urbanismo, Investigación turística, Planeación del desarrollo regional turístico, diseño y planeación de proyectos turísticos, mismas que frecuentemente deberá impartir en inglés. . .</p> <p>B. Realizar labores de docencia e investigación, así como la dirección de trabajos de titulación de licenciatura y posgrado.</p> <p>C. Fungir como Colaborador en el diseño, la planeación y la dirección de planes, programas y proyectos académicos, así como la formación del personal académico especializado.</p> <p>D. Cumplir con las comisiones asignadas para el logro de los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional.</p> <p>E. Además, Realizar labores de consultoría empresarial, extensionismo y vinculación con las organizaciones de los sectores productivos. Gestión de proyectos de investigación con apoyos presupuestales externos. . .</p> <p>F. Las demás funciones que contempla el Estatuto de Personal Académico (EPA) para la categoría en que se convoca la plaza.</p>
<p>9. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA: (Toda la documentación se entregará en versión impresa y digitalizada).</p>	<p>Al momento de hacer la solicitud:</p> <p>A. Solicitud de participación en el concurso de oposición, por escrito, dirigida al Jefe de Departamento, indicando la plaza a la que aspira.</p> <p>B. Expediente impreso y digitalizado del Currículum Vitae con comprobantes oficiales.</p> <p>C. En caso de ser miembro del personal académico, al servicio de la Universidad de Sonora, presentar una constancia de antigüedad expedida por la Dirección de Recursos Humanos.</p> <p>Durante el desarrollo del concurso:</p> <p>D. Presentar un análisis crítico, no mayor de cinco cuartillas, sobre los programas de las materias del área en concurso que se especifican en el punto 8, inciso A, de la presente convocatoria.</p> <p>E. Presentar por escrito un proyecto de investigación dentro del área de conocimiento convocada.</p> <p>Las especificaciones de los trabajos anteriores serán elegidas de antemano por el jurado.</p>
<p>10. FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA:</p>	<p>La fecha límite para la presentación de la documentación, señalada en el punto 9, incisos A, B y C de la presente convocatoria es el día 24-Marzo-2017</p>
<p>11. FECHA DE PUBLICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO POR EL JURADO:</p>	<p>Las especificaciones de los trabajos escritos señalados en los incisos D y E del punto 9, se publicarán el día 29 -Marzo-2017</p>
<p>12. FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE ASPIRANTES:</p>	<p>La lista de los aspirantes, que a juicio del Jurado reúnan los requisitos del punto 7, se publicará el día 04- Abril 2017. En caso de que la plaza sea en la categoría de Titular, el jurado requerirá del aval de la Comisión Dictaminadora, para dictaminar sobre el cumplimiento de los requisitos de dicha categoría.</p>

13. FECHA DE PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS SEÑALADOS EN EL PUNTO 9, INCISOS D Y E	Los trabajos señalados en los incisos D y E del punto 9 se entregarán a más tardar el día 21-Abril-2016
14. FECHA DE EVALUACIÓN DEL JURADO:	<p>PRUEBA ESCRITA: Es el análisis de la estructuración lógica y de los conocimientos vertidos en los escritos mencionados en el punto 9, incisos D y E. Fecha de evaluación: 04 Mayo-2017</p> <p>PRUEBA ORAL: Es una entrevista en la cual se evaluación los conocimientos que posean los aspirantes en el área, en la que se confirmarán los antecedentes académicos y/o profesionales. Fecha de Evaluación:04- Mayo-2017</p> <p>PRUEBA DIDÁCTICA: Es el análisis de las aptitudes didácticas de los aspirantes a la plaza, a través de la exposición de un tema correspondiente al área de concurso, seleccionado libremente por cada uno de los concursantes. Se procurará que las exposiciones se realicen ante un grupo de estudiantes. Fecha de evaluación 04- Mayo -2017</p>
15. FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL JURADO:	La resolución del jurado se publicará a más tardar el 08 – Mayo -2017
16. RECURSOS DE IMPUGNACIÓN:	Los recursos de impugnación podrán presentarse a más tardar el tercer día hábil siguiente a la fecha de publicación de la resolución emitida por los jurados, o en el caso de violación a las reglas de procedimiento, no después del tercer día hábil siguiente a la fecha en que se estime se violó el procedimiento. Cualquier impugnación deberá presentarse por escrito ante el Presidente del Consejo Divisional de DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
17. FECHA DE CONTRATACIÓN:	La contratación del ganador del Concurso por Oposición que ampara la presente convocatoria será a partir del inicio del semestre 2017-2
18. ENTREGA O ENVÍO DE LA DOCUMENTACIÓN:	La documentación señalada en el punto 9 incisos A, B y C de la presente convocatoria, deberá ser entregada a más tardar las 15:00 horas de la fecha señalada en el punto 10, en la Jefatura del DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD de la DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS de la UNIDAD REGIONAL CENTRO, Edificio 9Q3 Planta baja ubicado en Bulevard Luis Encinas y Rosales , C.P. 83000, teléfonos 2592211, 2592212, 2592213.

Hermsillo, Sonora, a jueves 2 de marzo de 2017

M.C. Florencio Rafael Perez Rios
DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Dra. Rosa Laura Gastelum Franco
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD

NOTA 1: La documentación recibida en el momento de la solicitud de inscripción al concurso, será la que se envíe a la Comisión Dictaminadora, para efecto de la asignación del nivel correspondiente.

NOTA 2: Para mayor información del Estatuto de Personal Académico de la Universidad de Sonora, consultar en la dirección electrónica: http://www.uson.mx/institucional/marconormativo/leyesyestatutos/estatuto_personal_acad.htm

